



2.1-90.8

RESOLUCIÓN R-No. 0641 de 2021

(25 de octubre)

Por medio de la cual se declara desierto el proceso contractual No. 018 de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, y

CONSIDERANDO

1. La Universidad ordenó mediante Resolución R-N° 0603 del año en curso, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar el contrato para el "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 300 KVA PARA EL EDIFICIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TICS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la convocatoria pública No. 018 de 2021.
2. La publicación del pliego de condiciones definitivo se realizó el día 11 de octubre de 2021, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, concurrió y presentó propuesta la firma TECNODIESEL S.A.S.
4. Una vez realizada la evaluación jurídica, financiera y técnica de la oferta, se pudo evidenciar que el oferente no cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones, en consecuencia, la Junta de Licitaciones y Contratos recomienda al señor Rector se declare desierto el proceso.

En consideración a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso contractual N° 018 de 2021, aperturado por medio de la Resolución R-N° 0603 del 11 de octubre, cuyo objeto es "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE 300 KVA PARA EL EDIFICIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TICS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA".

Dado en Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyectó - María Alejandra Valencia
Aprobó - Yonne Galvis Agredo



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial